

Al final de la estancia

Al finalizar sus estudios en Lleida, el estudiante deberá pasar por la Oficina de Relaciones Internacionales para informar de la fecha final de su estancia.

Al finalizar la estancia en Lleida, la UdL enviará al estudiante los siguientes documentos:

- Certificado de asistencia
- Certificado de los cursos de lengua: catalán y español (si el alumno ha asistido a más del 80% de las clases) y éstos no han podido ser entregados al estudiante directamente antes de su partida.
- Un certificado de estudios (Transcript of Records) con las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas, además de una [tabla con la escala de puntuación en Lleida](#) [/sites/universitat-lleida/ca/serveis/ori/estudiantat_estranger/esp/infogeneral/sistema_calificacion/] (Local Grading System).

Si el estudiante ha seguido algún tipo de curso de catalán o español, se deberá dirigir al [Servicio Lingüístico](#) [</sites/universitat-lleida/ca/serveis/sl/index.html>] para conseguir el certificado correspondiente